

Expediente: 2239/25
Carátula: GRANEROS GABRIEL RAFAEL C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA - EN LIQUIDACIÓN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - GRANEROS, GABRIEL RAFAEL-ACTOR
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA - EN LIQUIDACIÓN, - DEMANDADO
23307602709 - GCQ & ASOC. S.A.S., -TERCERO INTERESADO
90000000000 - COMISION LIQUIDADORA (GALENO ART. S.A), -TERCERO INTERESADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2239/25



H105036383948

JUICIO: "GRANEROS GABRIEL RAFAEL c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA - EN LIQUIDACIÓN s/ AMPARO".- EXPTE. N° 2239/25 Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Previo a dictar sentencia y existiendo un planteo de inconstitucionalidad deducido por la parte actora en su presentación de fecha 16/12/2025, se notifica al Agente Fiscal que por turno corresponde, a fin de que se pronuncie al respecto. RPA Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.